

de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica, para la convocatoria para 2008.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución Provisional estará expuesto en el tablón de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Asimismo, esta información estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución Provisional se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, por la que se hace público el listado de solicitudes archivadas y el listado de desistimiento o renunciaciones a petición del solicitante, correspondiente a las subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica, para la convocatoria para 2008.

Al amparo de lo dispuesto en la Orden de 25 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica y se efectúa su convocatoria para el año 2008 (BOJA núm. 106, de 29 de mayo), y en virtud de lo previsto en el Decreto 176/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, así como lo establecido en la Orden de 8 de julio de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación, la Directora General

RESUELVE

Primero. Notificar a los interesados la Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, sobre archivo, desistimiento y renuncia de las subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica, para la convocatoria para 2008.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Asimismo, esta información estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución, se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009, del IES Inca Garcilaso, de extravío de título de BUP. (PP. 3048/2009).

IES Inca Garcilaso.

Se hace público el extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña María Josefa López Casero, expedido el 22 de diciembre de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Montilla, 23 de septiembre de 2009.- El Director, Antonio Urbano Gómez.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2009, del IES San Sebastián, de extravío del título de Ciclo Formativo de Grado Medio. (PP. 3113/2009).

IES San Sebastián.

Se hace público el extravío de título de Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa de don Leandro González Tirado, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Huelva, 29 de septiembre de 2009.- El Director, José Gil Jiménez.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, del IES Vicente Espinel, de extravío del título de BUP. (PP. 3132/2009).

IES Vicente Espinel.

Se hace público el extravío del título de BUP de doña Ana Rosario Gallardo Escobar, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 16 de octubre de 2009.- El Director, José Antonio Alcalá Carrasco.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 6 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Cabecense de Transportes, de liquidación. (PP. 3208/2009).

Se convoca a los Sres. Socios Cooperativistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Las Cabezas de San Juan, C/ Dr. Fleming, núm. 10, a las 20,00 horas del día 5 de diciembre de 2009, con el siguiente orden del día:

Punto único. Aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución del activo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Las Cabezas de San Juan, 6 de octubre de 2009.- El Liquidador, Fernando Alonso Chacón.